

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS

"Adquisición de Maquinaria y Equipo de Construcción y Máquinas-Herramienta, para la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:10 horas del día 03 de octubre de 2022, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS, referente a la Adquisición de Maquinaria y Equipo de Construcción y Máquinas-Herramienta, para la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Hace uso de la voz el **C. Fernando Garcia Montaño** en su carácter de jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidenta del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", según oficio de delegación de facultades No. OM/0012/2022 de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes y procede a pasar la lista de asistencia, los cuales tuvieron bien a firmar los asistentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales.

A continuación, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS

Página 1 de 6

Comité de Adquisiciones

m



Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS

"Adquisición de Maquinaria y Equipo de Construcción y Máquinas-Herramienta, para la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Orden del día

- 1. Apertura de la reunión.
- 2. Lista de asistencia.
- 3. Objeto de la reunión:

Presentación de proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS para la "Adquisición de Maquinaria y Equipo de Construcción y Máquinas-Herramienta, para la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

4. Antecedentes:

- Recursos de la fuente de financiamiento de Participaciones Estatales para el Ejercicio 2022.
- Normatividad Aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y su Reglamento.
- Convocatoria Pública del día 22 de septiembre de 2022.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios el día 27 de septiembre de 2022.
- Acta de Junta de Aclaraciones efectuada en fecha 28 de septiembre de 2022.
- 5. Apertura de propuestas técnicas.
- 6. Evaluación previa de las propuestas técnicas.
- 7. Clausura de la reunión.
- 8. Firma del acta

El presidente del "Comité de Adquisiciones", una vez leído el orden del día lo somete a aprobación.

Una vez que fue aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5, el cual consiste en la <u>apertura de propuestas técnicas</u> en términos del artículo 42, fracciones I, II, III y V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, procediéndose al desarrollo del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:

dy

Comité de Adquisiciones

Página 2 de 6

M



Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS

"Adquisición de Maquinaria y Equipo de Construcción y Máquinas-Herramienta, para la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones del licitante participante, para posteriormente dar paso a la apertura del sobre cerrado con la Propuesta Técnica, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este "COMITÉ DE ADQUISICIONES", de conformidad con el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 18.2 de las Bases de Licitación. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integra la Propuesta Técnica detallada por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose asimismo el sobre cerrado que contienen la Propuesta Económica, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

Una vez abierto el sobre con su propuesta técnica a continuación se procede a pasar con el punto 6 del orden del día (Evaluación previa de la propuesta técnica).

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de la propuesta técnica de cada licitante, aclarando que tanto la propuesta como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES", a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA	
EMPRESAS MATCO, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS	

La documentación técnica y administrativa quedará bajo la responsabilidad del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" para efectos de su evaluación y análisis, que servirán de base para la emisión del dictamen técnico respectivo. De igual forma, el sobre cerrado conteniendo la propuesta económica del licitante quedará bajo el resguardo del "COMITÉ DE ADQUISICIOONES".

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS

Página 3 de 6

Comité de Adquisiciones



Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS

"Adquisición de Maquinaria y Equipo de Construcción y Máquinas-Herramienta, para la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Se cita a los presentes a ésta misma sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, a las 13:00 horas del día jueves 06 de octubre del presente año, para dar a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada y emitir el Dictamen Técnico del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", así mismo proceder a la apertura de sobre conteniendo la Propuesta Económica del Licitante cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

Finalmente, se procede al punto 7 del orden del día (Clausura de la reunión) y al no existir ningún otro asunto que tratar y habiéndose agotado el orden del día se da por clausurada la presente sesión siendo las **12 horas** con **20 minutos** del mismo día en que se actúa; a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" su participación.

"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO

En representación de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCA

"VOCAL"

MANUEL VIERA ZAPIEN

En representación del Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS Página 4 de 6 Comité de Adquisiciones



Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS

"Adquisición de Maquinaria y Equipo de Construcción y Máquinas-Herramienta, para la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

"SECRETARIO TÉCNICO"

MIRIAM LIZARRAGA CARRIL

En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

EDUARDO MAVARRO MORAGA

En representación del Director de Obras Públicas del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

INVITADO"

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO

En representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

"TESTIGO SOCIAL"

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)

Comité de Adquisiciones

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS

Páginal de 6



Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS

"Adquisición de Maquinaria y Equipo de Construcción y Máquinas-Herramienta, para la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

ANEXO

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS Página 6 de 6

Comité de Adquisiciones

mS

Licitacion Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS

"Adquisición de Maquinaria y Equipo de Construcción y Máquinas-Herramienta, para la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Recepción de Documentación Técnica y Administrativa

	Recepcion de Documentacion Tecnica y Administrativa	
		LICITANTES
- s o	DOCUMENTOS	EMPRESAS MATCO, S.A. DE C.V.
æ	Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 2)	PRESENTA
î B	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	PRESENTA
ΰ	Formato de Manifestación por escrito libre, en papel membretado y/o identificado con su nombre o razón social, firmado en forma autógrafa y rúbrica por el Representante Legal o Apoderado Legal ante "La Convocante", que acepta todas las cláusulas y condiciones de la bases de la Licitación y sus anexos.	PRESENTA
(a	Escrito bajo protesta de decir verdad, de NO encontrarse en ninguno de los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. (Anexo 4).	PRESENTA
E)	Declaración de Integridad, en papel membretado debidamente firmada por el "Representante Legal" o "Apoderado Legal" (Anexo 5)	PRESENTA
Ę	Catálogo o Ficha técnica de los bienes ofertados, emitido por el fabricante en original o impresión de internet, deberán ser presentados en copias fotostáticas visibles a color debidamente firmada, identificando el bien que se pretende suministrar, dicho catalogó deberá ser emitido por el fabricante. En caso de que estos documentos estén en idioma extranjero, deberán ser acompañados de traducción simple al idioma español. (El no presentar traducción simple al español su propuesta será desechada)	PRESENTA
වි	Formato de Carta compromiso de entrega del bien Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 6 de estas bases de licitación. El licitante presentará un escrito donde manifieste obligarse a otorgar el suministro del bien requerido en el tiempo establecido en el punto 1.4 Sección l'Información General".	PRESENTA
	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad del licitante participante de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales, anexando lo siguiente:	PRESENTA
Î	• El último pago correspondiente al ejercicio anterior inmediato a la fecha de la presentación de propuestas ante el Servicio de Administración Tributaria o dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.	PRESENTA
	• La opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, demostrando estar al corriente en sus obligaciones fiscales.	PRESENTA
	• Certificado de no Adeudo Municipal vigente.	PRESENTA
=	Declaración bajo protesta de decir verdad que todos los bienes que oferta en su propuesta técnica y económica son nuevos y originales y cumplen cuando menos con lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.	PRESENTA
	Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa: Deberà presentar escrito suscrito por el representante legal en el cual señale claramente el nombre del responsable, dirección y teléfono de su oficina maritz //o sucursales, establecidas en el estado de Baja California. adjunto a este documento deberá presentar lo siguiente:	PRESENTA
ਤੇ	Personas Morales: Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como la última modificación a la misma, Copia del Poder donde consten las facultades del representante legal que firma las propuestas, Copia de Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, en su caso copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California para acreditar que se encuentra su empresa en el Municipio, así como Identificación Oficial con fotografía del mismo.	PRESENTA
	Personas Fisicas: Copia de la Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, en su caso copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la secretaria de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicall, Baja California para acreditar que se encuentra su empresa en el Municipio e identificación Oficial con fotografía del representante legal.	N/A
	En ambos casos deberán presentar uno de los siguientes comprobantes; copia de recibo de agua, de energía, servicio telerónico o predial reciente donde conste el nombre y domicilio de la empresa.	PRESENTA
Σ	CARTA DE APOYO COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO El licitante deberá presentar original o escaneo digital del documento emitido por el fabricante, con el cual acredita su carácter de distribuidor autorizado de la marca del bien que oferta en su propuesta.	PRESENTA
Ĺ	Carta de Carantía, expedida por el distribuidor autorizado o el fabricante donde manifieste obligarse a responder por las garantías objeto de los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en el suministro de los bienes ofertados por el licitante participante.	PRESENTA
Ñ	El licitante participante deberá presentar documentos que acrediten que cuentan con sucursal o taller propio o externo dentro del Municipio de Mexicali, B. C., para efectos de Garantias y Mantenimiento. señalando nombre de la sucursal o taller, su ubicación, número telefónico y persona responsable del taller	PRESENTA
î	Curriculum Comercial del Licitante Destacando la venta de bienes y servicios similares a los de esta licitación, en donde se mencione la relación de los principales clientes con el nombre del contacto, número telefónico y correo electrónico para confirmar datos.	PRESENTA
ô	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali Vigente y/o carta compromiso de su registro en el mismo, en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	PRESENTA
<u>a</u>	Copia del recibo oficial de pago de bases.	PRESENTA
	OBSERVACIONES:	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS

Mym

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
Oficio No. OM /0012 / 2022
ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BÈLTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIÈNTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

0 3 ENE 2022

ESPACHAD

1

ASUNTO: El que se indica OFICIO RM/ADQ/LICIT/005/2022 Mexicali, B.C., a 03 de enero del 2022

LIC. MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali" con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

0 3 ENE. 2021

LIC. FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR

R

DEPASTANTO OC

TAMIENTO MY IEXICALI IE. 222





"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Baja California"

Dependencia: Dirección de Obras Públicas. Sección: Oficina Titular Oficio No. DOPM/1442/2022

Mexicali, Baja California, a 22 de septiembre de 2022

DE MEXICALI

28 SEP. 2022

E GBBBB

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

FERNANDO GARCIA MONTAÑO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. P R E S E N T E.-

Por medio del presente me permito informarle que los C. Eduardo Navarro Moraga y Gustavo René Garcia Alvarado, han sido comisionados para asistir en mi representación a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, para llevar a cabo los actos de procedimiento de Licitación Pública Municipal que concluirá con la adjudicación para la "Adquisición de Maquinaria y Equipo de Construcción y Maquinaria—Herramienta, para la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California", y se desarrollara conforme lo siguiente:

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-22-BIS

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
28 de septiembre 2022	Junta de aclaraciones	12:00 horas	Recursos Materiales
03 de octubre 2022	Presentación de Propuestas y Apertura proposiciones Técnicas	12:00 horas	Recursos Materiales
06 de octubre 2022	Notificación de dictamen técnico y Apertura de proposiciones económicas	13:00 horas	Recursos Materiales
10 octubre 2022	Notificación de dictamen económico y emisión de Fallo	13:00 horas	Recursos Materiales

Sin más por el momento, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENHAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, E.C.

2 2 SEP 2022

ALBERTO IBARRA OJEDA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.Ø

C.C.P.- Martha Natalia Montenegro Machain. - Coordinadora Administrativa de Obras Públicas.

C.C.P.- Eduardo Navarro Moraga - Jefe Departamento de Mantenimiento de Vialidades de Obras Públicas.

C.C.P.- Archivo

@

W

Sindicatura Municipal



OFICIO No. SM/1761/2021

ASUNTO: Designación de Representantes para atender invitaciones del Comité de Adquisiciones

Mexicali, Baja California a 16 de noviembre del 2021

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el artículo 22 fracción VI último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 13 fracción segunda inciso b) último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el Estado de Baja California y el articulo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, tengo a bien autorizar a los C.C. Araceli Camacho Ibarra (Directora de Auditoría Gubernamental de la Sindicatura Municipal), Jose Manuel Martinez Arroyo (Jefe del Departamento de Auditorías Especiales de la Sindicatura Municipal) y José Mario Martínez Camacho (Jefe del Departamento de Auditoria a la Obra Pública de la Sindicatura Municipal), para que me representen ante el Comité de Adquisiciones. Arrendamientos y Contratación de Servicios para los Procedimientos de Adjudicación Directa, invitación y licitaciones públicas, mismas que serán realizadas de forma Presencial o Virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que cómpreda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, me despido.



ATENTAMENTE

HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA SÍNDICO PROCURADOR

DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p. Archivo/Minutario



Calitada Independencia
 SSR, Cto, Civico C.P. 21000
 Mexicasi, Bala California

MENTO DE MEXICALI